

21-04-2024

NOTA ACLARATORIA. PUESTA EN MARCHA DE LA NUEVA VERSION DE LA PLATAFORMA INFORMÁTICA DE LA CENTRAL DE CONTRATACION PARA LA TRAMITACION DE LOS CONTRATOS BASADOS.

Estimada/o usuaria/o:

El próximo 28 de abril estará operativa la nueva versión de la plataforma informática de la Central de Contratación para la tramitación de los contratos basados, desarrollo que se enmarca en los trabajos a realizar por nuestra empresa proveedora (GUADALTEL) y que tiene como objetivos principales ofrecer a nuestros usuarios una herramienta más ágil, intuitiva y accesible.

Somos conscientes de que este cambio puede suscitar algunas dudas o requerir de aclaraciones por lo que a continuación procedemos a realizar una serie de consideraciones:

- Los contratos basados **que se hayan iniciado** (al menos se haya dado el alta de expediente) antes del 28 de abril se continuarán tramitando en la versión anterior de la plataforma y siguiendo las pautas que se establecen en los manuales de usuario anteriores.

ACCESO VERSION ANTIGUA DE LA PLATAFORMA

- Los contratos basados (dar de alta) **que se inicien con posterioridad** al 28 de abril se realizarán a través de la nueva versión de la plataforma y se ajustarán a las tareas que se describen en los nuevos manuales



ACCESO VERSION NUEVA DE LA PLATAFORMA

The screenshot shows the header of the 'Plataforma de Administración Electrónica' with a user menu for 'Entidad Local Pruebas' and a 'Salir' option. Below the header are four main navigation cards: 'Gestor de expedientes' (highlighted with a red border), 'Anterior Gestor Expedientes', 'Consulta de Acuerdos Marco en vigor', and 'Ayuda y manuales' (highlighted with a yellow border). Each card includes an icon and a brief description of its function.

Los usuarios podréis acceder a la nueva plataforma con vuestro certificado electrónico y/o con el usuario y contraseña utilizado para la anterior versión de la plataforma.

De cara al uso de la nueva plataforma, en el acceso a la nueva versión se habilitará también un apartado de ayuda y manuales, donde no solo se facilitan las guías de usuario, sino también videos ilustrativos para cada paso a realizar. Los manuales también estarán accesibles en la página web y se remitirán por correo electrónico a los usuarios junto con esta nota.

Para cualquier cuestión relativa a la tramitación de los contratos en la plataforma debe ponerse en contacto con soporte a través de centralcontratacionfemp_soporte@guadaltel.es

Para otras cuestiones vinculadas con la documentación a cumplimentar, modelos o consultas técnico-jurídicas debe dirigir su consulta a centraldecontratacion@femp.es

Un saludo

Subdirección Central de Contratación de la FEMP

Dirección General de Organización y Recursos de la FEMP

